



XIII Congreso de la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas

“La aplicación de la Reforma Laboral del 2012”

Tarragona, Palau Firal i de Congressos, 23 y 24 noviembre de 2012

Programa

Viernes 23 de noviembre de 2012

09:00 – Acreditación y entrega de documentación

09:30 – Presentación e inauguración del congreso

- [D. Martín Godino Reyes](#)
Presidente de ASNALA
- [D. Antonio Salas de Córdoba](#) (pendiente de confirmación)
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona
- [D. Josep Félix Ballesteros](#)
Alcalde de Tarragona
- [D. Xavier Jean Braulio Thibault Aranda](#)
Director General de Empleo

10:00 – Ponencia Inaugural: “Una visión general de la reforma laboral”

- [Ponente: D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea](#)
Presidente de honor de Sagardoy Abogados

10:30 – Ponencia: “La aplicación de la reforma laboral: movilidad funcional, movilidad geográfica y modificación sustancial de las condiciones de trabajo”

- [Ponente: D. Ricardo Bodas Martín](#)
Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional

11:30 – Coloquio

12:00 – Pausa y café

12:30 – Ponencia: “La aplicación de la reforma laboral: el despido colectivo”

- [Ponente: D. José Quintana Pellicer](#)
Presidente de la Sala de lo Social del TSJ de Catalunya

13:30 – Coloquio

14:00 – Pausa



16:00 – Ponencia: *“La aplicación de la reforma laboral: las novedades en materia de contratación”*

- Ponente: D^a. Sara María Pose Vidal
Magistrada de la Sala de lo Social de Catalunya

16:45 – Debate/Mesa Redonda/Coloquio general sobre la reforma laboral

- Moderador: D. Ignacio García-Perrote Escartín
Abogado
- D. Benart Antrás Puchal
Abogado
- D. Esteban Ceca Magán
Abogado
- D. Bernardo García Rodríguez
Abogado
- D. José Antonio Fernández Bustillo
Abogado
- D. Luis Zumalacarregui Pita
Abogado

19:00 – Asamblea General Ordinaria de socios de ASNALA

21:30 – Cena de Gala y entrega del Premio ASNALA-Mejor Laboralista 2012

Sábado 24 de noviembre de 2012

10:00 – Ponencia: *“La aplicación de la reforma laboral: el despido disciplinario y el despido por absentismo”*

- Ponente: D^a. Rosa María Virolés Piñol
Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo

11:00 – Coloquio

11:30 – Pausa y café

12:00 – Ponencia de clausura: *“La aplicación de la reforma laboral: los instrumentos de flexibilidad en la negociación colectiva”*

- Ponente: D. Ángel Blasco Pellicer
Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos

13:30 – Acto de clausura XIII Congreso de ASNALA

Fecha de última revisión: 22/10/2012